

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27296** *RESTAURA TECHNOLOGY, S.A.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 295/2010 de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Vicenta Mansilla González y Rodolfo Rodríguez Bravo contra Restaura Technology, Sociedad Anónima, sobre despido se ha dictado en fecha 17/7/2011 decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 47.522,9 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 14 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058027-1